

Santiago, 26 de junio de 2025

Señor
Rodrigo Espinoza
Gerente de Operación
Coordinador Eléctrico Nacional
PRESENTE.-

Ref: **Responde carta DE03965-25: Solicita cumplir con la implementación del Sistema de Lectura Remota de Protecciones del Módulo de Registro de Protecciones del SEN.**

Estimados,

En relación con la solicitud de implementación del sistema SLRP en nuestra planta PV Granja Solar, quisiéramos informar que dicho sistema ya se encuentra implementado y operativo. Actualmente, el Coordinador cuenta con comunicación activa y tiene visibilidad de tres protecciones principales (se adjunta confirmación desde el Coordinador entregada a ENOR Chile), lo que confirma la correcta instalación del sistema en su núcleo.

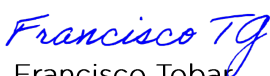
El único aspecto pendiente corresponde a la configuración de ciertos protocolos específicos, los cuales han generado una demora en la visualización completa de las protecciones restantes. Para resolver este punto, hemos definido el siguiente plan de acción:

- Incorporación de especialista en la plataforma SLRP para protocolos de comunicación que estamos revisando
- Acceso y revisión técnica por parte del especialista
- Configuración y ajustes finales de protocolos

estimamos que todo el proceso completo tomará aproximadamente 1 mes y medio. En consecuencia, el sistema ya se encuentra implementado y en comunicación con el CEN, restando únicamente la etapa de ajuste y cierre de protocolos para su total operatividad en todas las protecciones.

Quedamos atentos a cualquier información adicional que requieran y les mantendremos informados sobre el avance de este proceso.

Atentamente,


Francisco Tobar
Encargado Titular
Copec Renovables SpA